

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CODIGO: 19-001-33-33-004

Expediente: 190013333004 2019 00002 00
Demandante: JEFERSON MANUEL MORLAS Y OTROS
Demandado: NACION RAMA JUDICIAL – ICBF Y OTROS
Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE RECURSO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION propuesto por la apoderada de la parte DEMANDADA - CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES contra el Auto N° 505 de 8 de Mayo de dos mil diecinueve (2019) y queda a disposición por el término de tres (3) días de conformidad con lo dispuesto en el Art. 242 del C. P. A. C. A. en concordancia con lo señalado en el art. 110 y 319 del C.G.P.

VINCULO CONTIENE RECURSO REPOSICION

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/j04admpayan_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eaa6-68YfixBINqXJ48LUhgB7-hpI7Sdcv82qDJAg_D6HQ?e=g7fGSB

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria

